

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos"

Una vez comenzado el curso escolar en la gran mayoría de las etapas educativas, la FAPA Francisco Giner de los Ríos emite esta nota de prensa sobre su inicio.

La llamada ley de gratuidad de libros de texto (ley de préstamo de libros) ha sido incumplida por el Gobierno Regional en su periodo de aplicación aplazándose supuestamente un curso más su puesta en marcha. Esto resta aún más credibilidad a un Gobierno que parece estar más preocupado en lanzar mensajes mediáticos, que al final no terminan de ver la luz, que en ponerse a trabajar de una manera realmente eficaz y a favor de la Comunidad Educativa.

La vuelta al cole ha generado a las familias unos gastos desmesurados incumpliendo una vez más el principio constitucional de gratuidad en las enseñanzas, obligando de nuevo a realizar copagos en la escuela pública. Incumplimiento mayor, si cabe, al seguir apoyando y potenciando sin miramientos una Escuela privada-concertada que sigue exigiendo en la mayoría de los casos cuotas a las familias, por lo que están financiadas doblemente tanto por la administración como por las propias familias, generándose un afán de lucro en prácticamente la totalidad de los casos, creando desigualdades, inequidad y segregación en los barrios donde se ubican.

El proceso de escolarización y la atención de los Servicios de Atención a la Escolarización (SAE) ha sido, una vez más, absolutamente opaco generándose situaciones preocupantes como seguir cerrando grupos en la escuela pública y derivar este alumnado hacia la privada- concertada antes de conocer la demanda real de las familias. A día de hoy todavía hay familias no escolarizadas debido, entre otras cosas, a la falta de personal dentro de los SAE.

Escolarizar al alumnado no significa conseguir meterlo dentro de un aula. Las Escuelas deben cumplir una serie de requisitos mínimos legalmente establecidos que a día de hoy no todos los centros educativos lo cumplen.

El viernes día 7 algunos niños y niñas iniciaron sus clases utilizando espacios como los comedores y los pasillos en vez de iniciar las actividades en sus aulas. También ha habido alumnado de primaria que ha tenido que comenzar en los pabellones de infantil

para, posteriormente, quererles trasladar a un pabellón de primaria sin acabar, en obras y

sin baños, algo totalmente inaceptable.

El lunes día 10 comenzaba el horario lectivo para todo el alumnado de secundaria, en

algunos centros solo ha asistido el alumnado de primero para conocer las listas, que han

salido ese mismo día, y tener la presentación dejando el inicio de las clases para el

miércoles 12 o incluso, posteriormente. ¿Cumplimos el calendario escolar? Pronto

comenzamos a no hacerlo.

Cuando comienza el calendario escolar todos los docentes deben estar en sus puestos

trabajando, pero, esto no ha sido así y todavía existe profesorado que no ha sido llamado

o no se ha incorporado a las clases una vez comenzado el curso. Esta situación es más

desesperante cuando los profesionales que faltan son los orientadores, PT, AL, PTSC, es

decir, el personal específico que ha de ocuparse del alumnado con necesidades

especiales.

La FP sigue mostrándose como la gran olvidada y privatizada, siendo numerosos los

territorios que tienen una necesidad urgente de su implantación. Miles de estudiantes han

vuelto otro año más a quedarse sin plaza en la FP pública creando auténticos dramas

familiares y sintiéndose desamparados por la Administración ya que no han recibido una

solución adaptada a sus necesidades.

Es evidente que todo lo anteriormente expuesto es derivado de una escasa y mala

financiación de la Escuela Pública, de la Escuela Pública de Calidad que todos deseamos

y tenemos gracias al esfuerzo de las familias, el alumnado y a los verdaderos

profesionales de la educación.

Madrid 11 de septiembre 2018